

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36590 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domènech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de acreedores núm. 124/2019, habiéndose dictado en fecha 27 de julio de 2020, por la Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado del Juzgado de lo Mercantil, núm. 4, de Valencia, auto firme de conclusión de concurso voluntario de acreedores de Modatrans, S.L., con CIF B46676748, AZ Logistics Solutions, S.L., con CIF B98233927, y Acción Logística Puerto, S.L., con CIF B98230618, por insuficiencia de masa activa.

Valencia, 27 de julio de 2020.- La Letrada de la Administrarción de Justicia, Cristina María Valero Domènech.

ID: A200048680-1